

Gobierno del Estado de Puebla

Secretaría General de Gobierno

Orden Jurídico Poblano

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan,
Puebla 2014-2018*



REFORMAS

Publicación	Extracto del texto
16/abril/2015	ACUERDO de Cabildo del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, de fecha 30 de abril de 2014, por el que aprueba el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla; publicado en el Periódico Oficial del Estado el día jueves 16 de abril de 2015, Numero 10, Cuarta Sección, Tomo CDLXXX.

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE SAN JERÓNIMO TECUANIPAN, PUEBLA 2014-2018

1. MENSAJE DE GOBIERNO Y COMPROMISO SOCIAL

Ciudadanas y ciudadanos de San Jerónimo Tecuanipan

Con estrategias y acciones planteadas con responsabilidad, el presente documento encauzará la acción de la Administración Pública Municipal, a fin de dar solución a nuestros problemas comunes, proyectamos ser un Gobierno Municipal con vocación humanista, donde los recursos económicos y los servidores públicos se ocupen en otorgar servicios de calidad, con profesionalismo y respeto, para incorporar eficiencia y eficacia al gobierno municipal, con el fin de continuar con el desarrollo municipal.

Durante mi campaña recibí y atendí diversas peticiones; escuché necesidades y propuestas de aquellas acciones que debíamos emprender para mejorar la convivencia y la calidad de vida en el Municipio. Las problemáticas sobre las que la población consensua y que nosotros hemos tomado como prioridad de Gobierno están relacionadas con la salud, deporte, el campo, seguridad en calles, hogares, la distribución de agua potable, pavimentación de calidad, cobertura en los servicios de drenaje y alumbrado público.

Es importante, en este mensaje, finalizar con el tema de nuestros valores y principios (tolerancia, solidaridad, honestidad y perseverancia), porque son los componentes más importantes de identidad y, simultáneamente, base para edificar nuestro acuerdo comunitario, promover acciones que fortalezcan el desarrollo social y económico en el Municipio, permitirá la convivencia armoniosa de cada individuo, en un ambiente de seguridad, y estabilidad económica. A través de la ejecución de la obra pública de impacto, incremento en la cobertura y calidad de los servicios públicos, así como la aplicación de programas de desarrollo social enfocados a la población vulnerable, además de la promoción de la educación y cultura.

El Plan Municipal de Desarrollo 2014-2018 es la guía de nuestra administración municipal y con la colaboración de todos y todas, estamos seguros que será una sociedad mejor.

2. OBJETIVO GENERAL

El Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, contiene políticas públicas que de acuerdo con las capacidades institucionales y

presupuestales del municipio ofrecen respuestas a corto, mediano y largo plazo a las necesidades y demandas de todos los sectores sociales.

Sus propósitos han sido alineados a los retos y directrices que se marcan en el Plan Nacional de Desarrollo; en el Plan Estatal de Desarrollo y desde luego, a las propuestas ciudadanas.

Este Plan Municipal, es producto de una amplia consulta ciudadana y expresa el compromiso del gobierno de San Jerónimo Tecuanipan de impulsar el bienestar y el desarrollo económico en todas las regiones del Municipio, para mejorar la calidad de vida de todas las familias. Nuestro propósito es promover, con visión de futuro, una serie de políticas y líneas estratégicas que propicien el desarrollo sustentable del municipio y lleven mayor progreso para todos sus habitantes.

Hemos construido una estrategia clara y responsable que reconoce las insuficiencias y carencias que aún subsisten en nuestro municipio y que de forma realista propone acciones concretas, dentro del ámbito de la responsabilidad municipal, para avanzar hacia un municipio más seguro, más productivo y con mayores oportunidades de bienestar.

Cuatro ejes rectores, estrechamente vinculados entre sí, van regir nuestros trabajos durante los cuatro años ocho meses. Esta es una estrategia integral que busca responder de una manera adecuada y ordenada a los principales retos que enfrenta nuestro Municipio y a las demandas más sentidas de la población.

3. MARCO LEGAL

Este documento forma parte de los instrumentos que las leyes federales, estatales y municipales establecen para que el Ayuntamiento organice su vida institucional, cumpla sus responsabilidades constitucionales y contribuya a incrementar, dentro de su ámbito de acción, el bienestar de la población.

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla en los artículos 107 y 108, a la Ley Orgánica Municipal, artículos 101, 102, 103, 104, 105, 106 y 107 , así como 4, 9 fracción II y 10 fracción II de la Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, el Ayuntamiento de San Jerónimo

Tecuanipan presenta el Plan de Desarrollo Municipal 2014-2018, el

cual sintetiza la propuesta política y la visión de desarrollo que el actual gobierno ha construido con el concurso de la población, de los grupos y sectores organizados de la sociedad y con las aportaciones de los integrantes del cuerpo edilicio y de los titulares de las unidades que integran la administración pública municipal.

4. PLANEACIÓN ESTRATÉGICA

4.1 Misión

Ser un Gobierno Municipal con vocación humanista, donde los recursos económicos y los servidores públicos se ocupen en otorgar servicios de calidad, con profesionalismo y respeto, para incorporar eficiencia y eficacia al gobierno municipal, con el fin de continuar con el desarrollo municipal.

4.2 Visión

Promover acciones que fortalezcan el desarrollo social y económico en el Municipio, que permita la convivencia armoniosa de cada individuo, en un ambiente de seguridad, y estabilidad económica. A través de la ejecución de la obra pública de impacto, incremento en la cobertura y calidad de los servicios públicos, así como la aplicación de programas de desarrollo social enfocados a la población vulnerable, además de la promoción de la educación y cultura.

5. DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

5.1 Toponimia

San Jerónimo Tecuanipan

El significado de la población es “donde hay lobos y animales feroces”; proviene de las voces nahuas: Tecuani, fiera, y lobo, y pan, preposición que expresa en o sobre.

5.2 Historia

Asentamiento humano del tiempo de los aztecas, en donde se establecieron comunidades del grupo náhuatl. En 1895 se erige el Municipio libre por decreto. Se llama San Jerónimo por el patrono religioso.

5.3 Diagnóstico Territorial

5.3.1 Localización

El Municipio de San Jerónimo Tecuanipan se localiza en la parte centro Oeste del Estado de Puebla. Sus coordenadas geográficas son: los paralelos 19° 00' 00" y 19 ° 04' 24" de latitud norte y los meridianos 98° 20' 36" y 98° 24' 54" de longitud occidental. El municipio colinda al Norte con los Municipios de Calpan y San Pedro Cholula, al Sur, con los Municipios de Santa Isabel Cholula y San Gregorio Atzompa, al Este con los Municipios de San Pedro Cholula y San Gregorio Atzompa, y al Oeste con los Municipios de Nealtican y San Nicolás de los Ranchos.

5.3.2 Superficie

De acuerdo con la información geo estadística del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, el Municipio de San Jerónimo Tecuanipan comprende una superficie de 30.62 kilómetros cuadrados, que lo ubica en el lugar 193 con respecto a los demás Municipios del Estado.

5.4 Medio Físico

5.4.1 Orografía

El Municipio se localiza en la porción meridional del valle de Puebla, el sector principal de la altiplanicie poblana.

Al oriente, presenta una topografía más o menos plana con algunos cerros al sureste como el Cómalo, con un ligero ascenso sur-norte, hasta culminar con el cerro Tecajete, con 2,460 metros sobre el nivel del mar; la altura promedio del municipio es de 2,160 metros sobre el nivel del mar.

5.4.2 Hidrografía

El Municipio se ubica en la parte occidental de la cuenca alta del Atoyac, una de las cuencas más importantes del estado, y que nace cerca del límite de los estados de México y Puebla, en la vertiente de la Sierra Nevada. Algunos arroyos intermitentes provenientes del cerro Tecajete recorren la porción septentrional del municipio. En tanto que el Huilapa, proveniente de las estribaciones del Iztaccíhuatl, lo cruza de norte a sur, se une al Xalapasco y forman el Nejapa, uno de los principales tributarios del Atoyac.

5.4.3 Clima

El Municipio se localiza dentro de la zona de los climas templados del Valle de Puebla; presenta un solo clima, que es el templado subhúmedo con lluvias en verano.

5.4.4 Principales ecosistemas

El Municipio presenta la mayor parte de su territorio cubierto de bosques de pino y encino, asociado a vegetación secundaria arbustiva; destaca la presencia de la siguiente flora: clavel, margarita, gladiola, y pensamiento, en cuanto a la fauna destacan el ganado bovino y porcino.

5.4.5 Recursos naturales

En los recursos naturales tenemos que se explota la piedra negra, y la tierra colorada.

5.4.6 Características y Uso de Suelo

Se identifican en su territorio tres grupos de suelos:

Suelo Feozem. Es el suelo predominante; cubre todo el sureste y parte del norte del Municipio.

Suelo Regosol. Se presenta al noroeste del municipio, se presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menores de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo).

Suelo Fluvisol Ocupan un área extensa al sureste.

Suelo Fluvisol. Se localiza a lo largo de la ribera del Río Xalapasco y Huilopan presenta fase gravosa (fragmentos de roca o tepetate menores de 7.5 centímetros de diámetro en el suelo).

5.4.7 Monumentos históricos

Arquitectónico Religioso: Iglesia de San Jerónimo, del siglo XVI.

5.4.8 Fiestas Populares

Fiesta Patronal de San Jerónimo del 30 de septiembre al 4 de Octubre, con misas, danza de los “ Tecuanis” y su feroz tigre.

5.4.9 Tradiciones y Costumbres

Se acostumbra erigir suntuosas ofrendas el 1 y 2 de noviembre.

5.4.10 Trajes típicos

El hombre usa traje de charro y la mujer el vestido de china poblana. Ahora visten como en la actualidad.

5.4.11 Gastronomía

Alimentos: Mole poblano, pipián, tamales y chileatole.

Dulces: Dulce de tejocote.

Bebidas: Atole, chocolate.

5.4.12 Principales localidades

Cabecera municipal: San Jerónimo Tecuanipan.

Tiene cerca de 1,957 habitantes. La distancia aproximada a la capital del Estado de 20 kilómetros.

San Miguel Papaxtla

El número de habitantes aproximado es de 1,273. Tiene una distancia a la cabecera de 6 kilómetros.

Los Reyes Tlanechicolpan

El número de habitantes aproximado es de 1,555. Tiene una distancia a la cabecera de 7 kilómetros.

5.4.13 Autoridades auxiliares

En el Municipio de San Jerónimo Tecuanipan existen dos Juntas Auxiliares son:

San Miguel Papaxtla y Los Reyes Tlanechicolpan.

A la autoridad se le denomina Presidente Auxiliar Municipal, son electos popularmente por los habitantes de la comunidad. Las juntas auxiliares son designadas en plebiscito el último domingo del mes de abril del año que corresponda y toman posesión el 15 de mayo del mismo año.

La junta auxiliar está integrada por un presidente municipal y cuatro miembros propietarios y sus respectivos suplentes; las funciones de esta autoridad auxiliares de la administración municipal están sujetas al Ayuntamiento.

5.4.14 Cronología de Presidentes Municipales:

Nombre	Año
--------	-----

Cliserio Tiro Hernández	1972-1975
Olegario Coatl López	1975-1978
Gerardo López Vázquez	1978-1981
Pedro Páez Coatl	1981-1984
Pascual Tiro Sane	1984-1987
Humberto López Cuaxil	1987-1990
Cirilo Cuanalo Pérez	1990-1993
Alfredo López Pérez	1993-1996
Fernando Cuautle Flores	1996-1999
Jacobo Chapulín Ocelotl	1999-2001
José Eugenio Morales Ocelotl	2002-2005
Javier Aponte Paredes	2005-2008
Fredy López Paredes	2008-2011
Felipe Javier Téllez Ramírez	2011-2014

5.5 ORGANIZACIÓN Y ESTRUCTURA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL

Nombre	Cargo
C. Arq. Porfirio Aguilar TlaltecAtl	Presidente Municipal Constitucional
C. Cruz Paredes Tiro	Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública
C. Alejandra Paredes TlaltecAtl	Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal
C. Gerardo Hernández	Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio

Teapila	Ambiente, Obras y Servicios Públicos
C. Ignacio Ramírez Lozano	Regidor de Industria, Comercio, Agricultura y Ganadería
C. José Marcial Morales López	Regidor de Salubridad y Asistencia Pública
C. Mayra García Torales	Regidora de Educación Pública y Actividades Culturales, Deportivas y Sociales
C. José Marcial Aponte Hernández	Regidor de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad entre Géneros
C. Moisés Páez Hernández	Regidor de Turismo, Migrantes y Programas de Reciclaje
C. Verónica Techichil Capulín	Síndico Municipal

1.6 DINÁMICA DEMOGRÁFICA

1.6.1 Población

El municipio de San Jerónimo Tecuanipan, con cabecera en San Jerónimo Tecuanipan, forma parte de la Región Socio Económica 5 (Valle de Atlixco y Matamoros). Según el censo de 2010, contaba con una población total de 5,787 habitantes, de los cuales 2,743 eran Hombres y 3,044 mujeres. En el conjunto los hombres representaban un 47.39 % y las Mujeres el 52.6%, lo que se traduce en una proporción en la que hay 110.9 mujeres, por cada 100 hombres. En ese mismo año la población presentaba un índice de envejecimiento (población mayor de 65 años entre población infantil) de 18.31; con una superficie de 30.62 Km2., tenía en 2010 una densidad poblacional de 190.2 Habitantes por Km2. De acuerdo al índice de marginación en localidades 2010 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) en el municipio se midieron 11 localidades, de las cuales 8 son de Alta, 2 son de Media, 1 de Baja y 1 de Muy Baja. Por su grado de marginación el municipio en su conjunto se clasifica como Medio. De acuerdo a los criterios de clasificación según Presencia de Población Indígena, el municipio presenta 9 localidades con Escasa Población Indígena (Localidades con menos de 10% de su población de 5 años y más, hablante de lengua indígena) y 2 con Moderada (Localidades con 10 a menos del 40% de su población). En cuanto a la condición de pobreza de sus habitantes, el 43.26 % de la población

vive en condición de Pobreza y 34.6 se halla en Pobreza Extrema, haciendo un total de 77.86 Por lo que respecta a población en condiciones de No Pobreza y No Vulnerabilidad, esta representa un conjunto del 1.68 de la población total. Se estima que en total 3,082 * personas viven en alguna forma de pobreza en el municipio. El Consejo Nacional de Población ha establecido criterios para determinar el grado de cercanía o alejamiento de las localidades a los centros de población y las carreteras como expresión de la Dispersión Poblacional. Así el municipio cuenta con 17 localidades que se encuentran Cercanas a Ciudades. Según las proyecciones de población 2010-2030 del Consejo Nacional de Población (CONAPO) la población total del municipio en 2013 es de 6,188 personas, de ellas 2,955 son hombres y 3,232 mujeres; para 2020 serán 6,681 personas y para 2030 serán 7,263 de ellas 3,464 serán hombres y 3,799 mujeres. Por lo que respecta al comportamiento de la población por grupos de edad cabe destacar que entre 2013 y 2030, el conjunto de la población infantil pasará de 2,031 a 1,916 en 2020 y a 1,901 en 2155 lo que refleja una tendencia al decrecimiento; en cuanto a los restantes grupos de edad estos reflejan un comportamiento creciente, destacándose el grupo de edad de los adultos mayores que pasará de 380 personas en 2013 a 455 en 2020 y a 672 en 2030, una tendencia creciente de este grupo que se ve reflejada en el índice de envejecimiento de la población (relación niños-adultos mayores de 65 años) que pasa de 18.72 en 2013 a 23.73 en 2020 y a 35.36 en 2030.

5.6.2 Envejecimiento de la población

Entre 2013 y 2030 la población del municipio vera modificarse sus índices de envejecimiento de la siguiente manera: los hombres pasarán de 15.97 a 29.39 y las mujeres de 21.47 a 41.64 cabe destacar que en ambos casos dicho indicador se ubica debajo del indicador del Estado de Puebla

5.6.3 Grupos de edad

En cuanto a la evolución por grandes grupos de edad los niños en el municipio pasarán de representar el 32.82 % de la población a el 30.22 %, tendencia que se sostendrá en el futuro; los adultos mayores, por el contrario aumentarán su participación porcentual al pasar de 6.14 a 6.39 tendencia que se sostendrá a futuro. Entre 2010 y 2030 la estructura de la población municipal se modificará, la población infantil sufrirá una modificación que la hará pasar de 32.82 en 2138 a 28.67 en 2145 y a 26.17 en 2030 lo cual se puede ver detallado por grupo de edad en las pirámides respectivas; en cuanto a

los adultos mayores (población de 65 y más años), esta pasará de 6.14 en 2010 a 6.80 en 2020 y 9.25 en 2030. Cabe destacar que si la pirámide respectiva no presenta su forma tradicional (ancha en la base y haciéndose esbelta de forma ascendente) ello se debe a que se trata de un municipio con alta emigración, lo que altera la figura esperada. Si se considera a la población en edad escolar (3 a 24 años) como grupo de interés, esta pasará de 2,929 personas en 2013 a 2,865 en 2020 y a 2,711 en 2030. A lo largo de este periodo (2013-2030) dicha población se modificará en un -7.43%; al interior de este grupo poblacional se presentan comportamientos diversificados según el grupo de edad escolar y sexo al que se haga referencia. La población en edad productiva (15 a 64 años) crecerá constantemente en el periodo de estudio, pasando de 3,776 personas en 2013 a 4,310 en 2020 para 2030 alcanzarán una totalidad de 4,689, desde una perspectiva relativa esta población crecerá un 14.13% entre 2013 y 2017 y de 8.79 % entre 2020 y 2030. Viviendas; En una proyección lineal de la cantidad de viviendas se tiene que entre 2010 y 2030 pasarán de ser 1,263 a 1742 con un crecimiento entre 2013 y 2017 que va de 1,263 viviendas a 1419. Los procesos de poblamiento son resultado de la dinámica demográfica que experimenta la comunidad. Por ello, en este apartado, se realiza un breve examen de tal dinámica, mediante el análisis de las principales variables demográficas, como son la población total, la tasa de crecimiento, la de natalidad y mortalidad que determinan el crecimiento natural de la población, así como la densidad de población. De acuerdo con datos del Censo de Población y Vivienda, 2010. INEGI, la población del municipio de San Jerónimo Tecuanipan es de 5826 habitantes, la población total hombres es de 2762 y la población total de mujeres es de 3064.

El porcentaje de población de 15 a 29 años es de 27.0%; el porcentaje de hombres es de 26.2% y el porcentaje de mujeres es de 27.8%. El porcentaje de población de 60 y más años es de 8.5%, de los cuales el 7.8% son hombres y el 9.1% son mujeres.

5.6.4 Natalidad y Mortalidad

Durante 2012 los nacimientos en el municipio de San Jerónimo Tecuanipan fueron 160; 81 hombres y 79 mujeres.

Las defunciones generales registradas durante 2012 fueron 27; 19 hombres y 8 mujeres. Las defunciones de menores de un año registradas fueron 3.

5.6.5 Nupcialidad

Para el año 2012 los matrimonios celebrados civilmente en el municipio fueron 24.

5.6.6 Hogares

El último censo de población 2010 realizado por INEGI reporta un total de 1249 hogares establecidos en el municipio; así mismo se reporta un tamaño promedio de los hogares de 4.6 personas por vivienda; los hogares con jefatura masculina son 929 y los hogares con jefatura femenina son 320.

5.6.7 Vivienda y Urbanización

El total de viviendas particulares habitadas de acuerdo a los datos estadísticos de INEGI 2010 son 1262; el promedio de ocupantes en viviendas particulares habitadas es de 4.6; las viviendas particulares habitadas con piso diferente de tierra son 1103; las viviendas particulares habitadas que disponen de agua de la red pública en el ámbito de la vivienda son 792; las viviendas particulares habitadas que disponen de drenaje son 967; las viviendas particulares habitadas que disponen de excusado o sanitario son 1063; las viviendas particulares habitadas que disponen de energía eléctrica son 1216; las viviendas particulares habitadas que disponen de refrigerador son 561; las viviendas particulares habitadas que disponen de televisión son 1098; las viviendas particulares habitadas que disponen de lavadora son 378; las viviendas particulares habitadas que disponen de computadora son 82.

5.6.8 Actividades primarias

Durante 2011 la superficie sembrada total es de 2602 hectáreas; la superficie sembrada de temporal fue de 2417 hectáreas; la superficie mecanizada de 2148 hectáreas y la superficie sembrada de riego de 185 hectáreas.

El municipio de San Jerónimo Tecuanipan durante el 2011 invirtió un total de 971 en el programa PROCAMPO; durante ese año el valor de la producción agrícola fue por un total de 24193.

5.6.9 Actividades terciarias

El municipio de San Jerónimo Tecuanipan, para el año 2010 reporta la existencia de un Tianguis.

5.6.10 Turismo

Para el año 2010 la inversión pública ejercida fue de 18871; la inversión pública ejercida en desarrollo económico fue de 10605 y la inversión pública en gobierno fue de 899.

5.6.11 Educación

El Censo poblacional 2010 reporto que en el municipio de San Jerónimo Tecuanipan la población de 5 y más años con primaria es de 3057; la población de 18 años y más con nivel profesional es de 96; la población de 18 años y más con posgrado es de 5; así mismo los alumnos egresados en preescolar para el año 2011 fueron 108; 125 alumnos egresados en primaria; 88 alumnos egresados en secundaria y 22 alumnos egresados en bachillerato.

El total de escuelas en educación básica y media superior es de 9; 3 escuelas en preescolar, 3 escuelas en primaria, 2 escuelas en secundaria, y 1 escuela en bachillerato.

5.6.12 Salud

La población derechohabiente a servicios de salud reportada en 2010 en el municipio de San Jerónimo Tecuanipan es de 1017; las familias beneficiadas por el seguro popular son 852 y las unidades médicas existentes es 1.

5.6.13 Cultura

En el municipio de San Jerónimo Tecuanipan existe una biblioteca pública.

5.6.14 Desarrollo humano y social

El programa oportunidades representa un programa que contribuye a la superación de la pobreza, mediante el desarrollo de las capacidades básicas de las personas y su acceso a mejores oportunidades de desarrollo económico y social.

Es por ello que en el municipio de San Jerónimo Tecuanipan las familias beneficiadas por el Programa de Desarrollo Humano Oportunidades 2010 fueron 630, siendo 6 las localidades totales beneficiadas por dicho programa ejerciéndose un total de 5457 miles de pesos con este fin.

6. ENFOQUE POBLACIONAL

El enfoque poblacional llevado a cabo en el presente Plan de Desarrollo Municipal permite identificar, comprender y responder a las relaciones entre la dinámica demográfica y los aspectos ambientales, sociales y económicos que son responsabilidad y competencia del propio municipio.

Se tomaron en cuenta los cambios en el tamaño, crecimiento, estructura, ubicación o movilidad de la población municipal las cuales influyen sobre las condiciones socioeconómicas y ambientales en el territorio, de igual manera que éstos afectan la dinámica demográfica. La definición de población como un orgánico de sujetos que interactúan entre sí y con el territorio para su reproducción biológica y social cuya actividad necesariamente crea y recrea permanentemente el territorio en función de sus necesidades biológicas, socio-culturales y políticas y, de manera determinante, en función de la organización para la apropiación, producción y consumo de bienes materiales y no materiales; esta definición plantea relaciones entre los seres humanos y entre éstos y su hábitat. La población, entendida como el conjunto de sujetos que habita en un territorio, tiene características que determinan una dinámica demográfica particular. Para abordar adecuadamente el proceso de planeación municipal es necesario tomar en cuenta cómo estas características influyen los procesos sociales, económicos y ambientales. La dinámica demográfica se llevó a cabo en función de los siguientes componentes:

Volumen o tamaño de la población: Se consideran aspectos como la magnitud de la población y responde a preguntas como ¿Cuántas personas residen en el municipio? ¿En cuántas viviendas? ¿En cuántos hogares?

Crecimiento: Se considera la velocidad con la que la población de un municipio aumenta o disminuye; las tendencias de crecimiento se relacionan directamente con los niveles de natalidad, mortalidad y migración, variables que están definidas así:

Natalidad: Nacimientos que ocurren en la población del municipio en un periodo de tiempo.

Mortalidad: Muertes que ocurren en la población del municipio en un periodo de tiempo.

Estructura: Se describe la composición de la población según determinadas características. Se relaciona con preguntas como:

¿Cuántos son hombres y cuántas mujeres?, ¿Qué edad tienen?
 ¿Cuántos son niñas o niños, adolescentes, jóvenes, adultos mayores?
 ¿Cuántos son indígenas? ¿Qué niveles socioeconómicos tienen?

Distribución: Se describe la localización de la población dentro del territorio municipal: Movilidad, Movilidad Voluntaria, Movilidad Forzada:

Índice de Marginación

El índice de Marginación (IM) desarrollado por el Consejo Nacional de Población (Conapo) permite identificar, por áreas geográficas, la intensidad de las privaciones y exclusión social de la población. La intensificación de esas carencias configura entornos más adversos para el devenir educativo de los habitantes, en particular de los infantes. Se trata de una medida continua que aumenta de valor en tanto mayores porcentajes de la población viven en localidades pequeñas, en viviendas inadecuadas, con falta de acceso a la educación y con ingresos monetarios reducidos. El IM se utiliza ampliamente en México para establecer jerarquías entre las unidades territoriales, según la intensidad de las carencias estructurales padecidas por sus pobladores y, de este modo, ofrece un criterio sólido para priorizar acciones de política social en los distintos niveles de gobierno.

Población total	5,826		
% de población de 15 años o más analfabeta	6.73	% Población en localidades con menos de 5,000 habitantes	100
% Población de 15 años o más sin primaria completa	26.58	% Población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos	76.82
% Ocupantes en viviendas sin drenaje ni escusado	12.57	Índice de marginación	0.29
% Ocupantes en viviendas sin energía eléctrica	1.56	Grado de marginación	Medio
% Ocupantes en viviendas sin agua entubada	28.91	Índice de marginación escala 0 a 100	30.95
% Viviendas con algún nivel de hacinamiento	60.99	Lugar que ocupa en el contexto estatal	108

% Ocupantes en viviendas con piso de tierra	10.53	Lugar que ocupa en el contexto nacional	937
---	-------	---	-----

Como se puede observar, el municipio de San Jerónimo Tecuanipan tiene un índice de Marginación del 0.29, considerado como Medio y ocupa el lugar número 108 a nivel estatal.

El índice de desarrollo humano

El índice de desarrollo humano (IDH) es un indicador del desarrollo humano por país, elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). Se basa en un indicador social estadístico compuesto por tres parámetros:

1. Una vida larga y saludable, medida por la esperanza de vida al nacer.
2. Conocimientos, medidos por la tasa de alfabetización de adultos (con una ponderación de dos tercios) y la combinación de las tasas brutas de matriculación primaria, secundaria y terciaria (con una ponderación de un tercio).
3. Un nivel de vida decoroso, medido por el PIB per cápita (PPA, dólares EE.UU.)

La medición y el seguimiento de las condiciones de desarrollo son fundamentales para identificar y atender los rezagos y diferencias asociados al género, al ingreso, al lugar, entre otros factores. Con este propósito se calcula el Índice de Desarrollo Humano municipal (IDH), que a nivel local permite analizar el nivel y la desigualdad del bienestar y así focalizar intervenciones promotoras del desarrollo humano sustentable.

Tasa de mortalidad infantil	31.4
Porcentaje de las personas de 15 años alfabetas	89.9
Porcentaje de las personas de 6 a 24 años que van a la escuela	56.2
PIB per cápita en dólares ajustados	3024
Índice de sobrevivencia infantil	0.786
Índice de nivel de escolaridad	0.786

Índice de PIB per cápita	0.569
Índice de desarrollo humano (IDH)	0.714
Grado de desarrollo humano	Medio Alto
Lugar	1081

Como se puede observar, el municipio de San Jerónimo Tecuanipan tiene un índice de Desarrollo Humano del 0.714, considerado como Medio Alto y ocupa el lugar número 1081 de todos los municipios del país (2440).

La Agenda Desde lo Local

La Agenda Desde lo Local es un programa y una metodología desarrollada por la Secretaría de Gobernación a través del Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal (INAFED), que parte de un diagnóstico integral de la situación en la que se encuentran los municipios en materia de desarrollo local y con base a éste, poder focalizar acciones de los tres órdenes de gobierno que mejoren el nivel y la calidad de vida de la población. Previo a realizar un autodiagnóstico, el municipio aprobará en sesión de Cabildo la incorporación al programa de Agenda Desde lo Local y se solicitará formalmente su inscripción. Una vez que el municipio sea inscrito en Agenda Desde lo local, inicia con un proceso que cuenta con cuatro grandes etapas: autodiagnóstico, verificación, mejora de áreas de oportunidad y expedición de certificados. El autodiagnóstico se realizará por los propios funcionarios municipales, el cual contiene 39 indicadores y 270 parámetros de medición, que identifican las condiciones mínimas que no deben dejar de existir en cualquier municipio y se encuentran agrupados en los siguientes cuadrantes:

Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno

Desarrollo Económico Sostenible

Desarrollo Social Incluyente

Desarrollo Ambiental Sustentable.

7. ALINEACIÓN A INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN

Sistema de Planeación Democrática

El PDM se desarrolló tomando como base el Plan de Desarrollo del Estado de Puebla, es decir la estructura indicada de acuerdo con los

pilares temáticos, los objetivos y la estructura programática. La vinculación ha quedado establecida de la siguiente manera:

Orden Jurídico Poblano

Plan Nacional de Desarrollo			Plan Estatal de Desarrollo		Plan Municipal de Desarrollo			
Meta Nacional	Objetivo de la Meta Nacional	Estrategia del Objetivo de la Meta Nacional	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Eje de Gobierno	Objetivo del Eje	Estrategia	
Eje 1. México en Paz	1.3. Mejorar las condiciones de seguridad pública.	1.3.1. Aplicar, evaluar y dar seguimiento del Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia	4.1 Corresponsabilidad para la paz social	Eje 1. Gobierno Seguro	Confianza ciudadana incrementada	Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policíacos	
	1.4. Garantizar un Sistema de Justicia Penal eficaz, expedito, imparcial y transparente.	1.4.2. Lograr una procuración de justicia efectiva.		4.3 Firmeza en el combate a la delincuencia		Seguridad municipal incrementada	Protección Civil mejorada	Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos. Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas. Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas. Vigilancia para la seguridad y prevención del delito.
		1.4.3. Combatir la corrupción y transparentar la acción pública en materia de justicia para recuperar la confianza ciudadana.		Eje 3. Gobierno Honesto y al Servicio de la Gente		3.3 Cero tolerancia a la corrupción	Transparencia Institucional incrementada	Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles Promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través del acceso a la información en corresponsabilidad social realizando actividades de difusión, formación y capacitación
	1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación.	1.5.3. Proporcionar servicios integrales a las víctimas u ofendidos de delitos.	Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social		Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal			
		1.5.4. Establecer una política de igualdad y no discriminación.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia		4.4 Calidad en los servicios de defensa social		Finanzas Sanas	Hacer más eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del municipio, así como los provenientes del gobierno federal y estatal, fondos y programas Responder de manera eficiente y eficaz a las solicitudes de servicios prestados por la Tesorería
	Mejoras Prácticas en la Gestión Municipal						Revisión y expedición de la reglamentación municipal Implementar un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal Promover la procuración de justicia municipal Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales Promover la difusión de la riqueza documental del municipio. Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público. Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental	
	Eje 2. México Incluyente	2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población.	2.1.2. Fortalecer el desarrollo de capacidades en los hogares con carencias para contribuir a mejorar su calidad de vida e incrementar su capacidad productiva.	Eje 2. Igualdad de oportunidades para todos	2.1 Determinación para reducir la brecha social	Eje 3. Desarrollo social e igualdad de oportunidades	Infraestructura Policial incrementada	Revisión y expedición de la reglamentación municipal Implementar un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal Promover la procuración de justicia municipal Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales Promover la difusión de la riqueza documental del municipio. Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público. Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental
		2.3. Asegurar el acceso a los servicios de salud.	2.3.1. Avanzar en la construcción de un Sistema Nacional de Salud Universal.		4.2 Transformación en la administración y procuración de justicia		2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos	Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social construcción unidad deportiva
	Eje 3. México con Educación de Calidad	2.5. Proveer un entorno adecuado para el desarrollo de una vida digna.	2.5.1. Transitar hacia un Modelo de Desarrollo Urbano Sustentable e Inteligente que procure vivienda digna para los mexicanos.	Eje 4. Política Interna, Seguridad y Justicia	2.1 Determinación para reducir la brecha social	Eje 1. Gobierno Seguro	Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública mejorado	Adquisición de uniformes y equipo para policías municipales. Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.
		3.2. Garantizar la inclusión y la equidad en el Sistema Educativo.	3.2.1. Ampliar las oportunidades de acceso a la educación en todas las regiones y sectores de la población.		2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla		2.1 Determinación para reducir la brecha social	Apoyo municipal a la educación básica
Eje 4. México Próspero	4.1. Mantener la estabilidad macroeconómica del país.	4.1.3. Promover un ejercicio eficiente de los recursos presupuestarios disponibles, que permita generar ahorros para fortalecer los programas prioritarios de las dependencias y entidades.	Eje 1. Más Empleo y Mayor Inversión	1.1 Impulso al crecimiento económico en beneficio de todos los poblanos	Eje 2. Desarrollo Económico Municipal	Infraestructura para el Abasto Popular	Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social construcción unidad deportiva	
				1.2 Visión para construir el futuro de Puebla		2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos	2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla	2.4 Democratización y rescate de la riqueza cultural poblana
Eje 5. México con Responsabilidad global	5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.	5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.	Eje 1. Más Empleo y Mayor Inversión	1.4 Modernización del sistema de transporte de Puebla	Eje 2. Desarrollo Económico Municipal	Impulso a la Competitividad Productiva	Fomento a la integración de la familia Asistencia alimentaria a menores Servicios de salud pública y atención médica Construcción de Clínica de salud Impulso a la cultura de la salud	
				1.5 Tercinización e innovación para el campo poblano		2.1 Determinación para reducir la brecha social	2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos	2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla
Eje 5. México con Responsabilidad global	5.1. Ampliar y fortalecer la presencia de México en el mundo.	5.1.6. Consolidar el papel de México como un actor responsable, activo y comprometido en el ámbito multilateral, impulsando de manera prioritaria temas estratégicos de beneficio global y compatibles con el interés nacional.	Eje 1. Más Empleo y Mayor Inversión	1.6 Responsabilidad para preservar los recursos naturales	Eje 2. Desarrollo Económico Municipal	Emprendimiento creación de Empleo	Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.	
				1.3 Promoción de los atractivos turísticos poblanos		2.1 Determinación para reducir la brecha social	2.2 Acceso a la salud para todos los poblanos	2.3 Educar para transformar el futuro de Puebla

8. TEMAS ESTRUCTURALES POR PILARES TEMATICOS

Eje 1. Gobierno Seguro

Objetivo

Contribuir a que la ciudadanía se sienta menos vulnerable a ser víctimas de actos delictivos o de violencia en el entorno urbano

Estrategia 1: Seguridad municipal incrementada

Líneas de acción

- Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos.
- Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas.
- Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas.
- Vigilancia para la seguridad y prevención del delito

Estrategia 2: Infraestructura Policiaca incrementada

Líneas de acción

- Adquisición de uniformes y equipo para policías municipales.
- Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.

Estrategia 3: Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública mejorado

Líneas de acción

- Impulsar programas de capacitación y profesionalización a los cuerpos de seguridad del Gobierno Municipal

Estrategia 4: Confianza ciudadana incrementada

Líneas de acción

- Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policiacos
- Promover mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el desarrollo de valores democráticos y la corresponsabilidad social en materia de seguridad pública
- Impulsar una gestión pública y acciones que generen certeza jurídica entre los habitantes del municipio

Estrategia 5: Protección Civil mejorada

Líneas de acción

- Concertación, capacitación y difusión para la protección civil

Eje 2. Desarrollo Económico Municipal

Objetivo

Contribuir al desarrollo del municipio a través del crecimiento de los sectores económicos mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos

Estrategia 1: Infraestructura para el Abasto Popular

Líneas de acción

- Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías

Estrategia 2: Impulso a la Competitividad Productiva

Líneas de acción

- Difundir los beneficios para promover la toma de decisiones que favorezcan la inversión

Estrategia 3: Emprendimiento y creación de Empleo

Líneas de acción

- Apoyar acciones de formación y promoción para el desarrollo de proyectos
- Fomento para el autoempleo

Estrategia 4: Impulso al Turismo

Líneas de acción

- Fomento a la actividad turística
- Generar productos turísticos enfocados a la actividad cultural para turistas, visitantes y residentes del municipio

Eje 3. Desarrollo social e igualdad de oportunidades

Objetivo

Contribuir a la salud pública mediante el mejoramiento e incremento en los servicios públicos municipales y el manejo adecuado de las aguas residuales

Estrategia 1: Servicios de Salud y asistencia social mejorados

Líneas de acción

- Fomento a la integración de la familia
- Asistencia alimentaria a menores
- Servicios de salud pública y atención médica
- Construcción de Clínica de salud
- Impulso a la cultura de la salud
- Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados

Estrategia 2: Apoyo municipal a la educación básica

Líneas de acción

- Apoyo municipal a la educación básica
- Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social
- Fomento y difusión de la cultura
- Rehabilitación y mantenimiento de aulas
- Construcción de unidad deportiva

Estrategia 3: Servicios Públicos Municipales de Calidad

Líneas de acción

- Llevar a cabo obras y acciones de urbanización municipal
- Llevar a cabo pavimentaciones y adoquinamientos en el municipio
- Infraestructura en vialidades urbanas municipales
- Construcción de infraestructura para agua potable
- Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado
- Infraestructura y equipamiento para electrificación municipal
- Cumplimiento de obligaciones en los pagos de derechos de energía eléctrica
- Ampliación de la red eléctrica
- Mejorar de manera integral el Panteón Municipal
- Mejoramiento de la vivienda
- Identificar Micro Zonas de Atención Prioritaria en materia de pobreza y marginación

Estrategia 4: Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos

Líneas de acción

- Suministrar mobiliario urbano para la disposición de residuos sólidos.
- Manejo de residuos sólidos

Eje 4. Gobierno honesto y Gestión Municipal

Objetivo

Contribuir al mejoramiento en los servicios administrativos del municipio a través de mejores prácticas con el fin de otorgarle a la ciudadanía un trato digno.

Estrategia 1: Transparencia Institucional incrementada

Líneas de acción

- Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles
- Promover la cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través del acceso a la información en corresponsabilidad social realizando actividades de difusión, formación y capacitación

Estrategia 2: Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social

Líneas de acción

- Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas
- Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal

Estrategia 3: Finanzas Sanas

Líneas de acción

- Hacer más eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio
- Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del municipio, así como los provenientes del gobierno federal y estatal, fondos y programas
- Responder de manera eficiente y eficaz a las solicitudes de servicios prestados por la Tesorería

Estrategia 4: Mejores Prácticas en la Gestión Municipal

Líneas de acción

- Revisión y expedición de la reglamentación municipal
- Implementar un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal
- Promover la procuración de justicia municipal
- Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos
- Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal
- Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales
- Promover la difusión de la riqueza documental del municipio
- Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público
- Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental

Estrategia 5: Planeación Estratégica Municipal mejorada

Líneas de acción

- Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del gobierno municipal
- Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal
- Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del gobierno municipal
- Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno
- Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública

9. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

Eje 1. Gobierno Seguro

	NOMBRE DEL INDICADOR / UNIDAD	DIMENSIÓN / ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Índice del nivel de delitos municipales (NDM)	Eficacia/Producto	$NDM=(NDCM+NI)2$	NDCM= Número de Delitos municipales (* 1000 habts) NI= Número de infracciones (* 1000 habts)
COMPONENTE 2	Variación de la infraestructura policiaca (VIP)	Eficacia/Producto	$VIP=((IPat/IPab)-1)*100$	IP=Infraestructura policiaca al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 3	Porcentaje de personal de seguridad capacitado (PPC)	Eficacia/Proceso	$PPC=(PC/TP)*100$	PC= Personal de seguridad capacitado TP= Total de personal de seguridad
	Porcentaje de personal de seguridad profesionalizado (PPP)	Eficacia/Proceso	$PPP=(PP/TP)*100$	PP= Personal de seguridad profesionalizado TP= Total de personal de seguridad
COMPONENTE 4	Índice de nivel de percepción de seguridad (INPS)	Eficacia/ Resultado	$INPS=(PSI)+(PSC)$	PSI= Percepción de la seguridad individual PSC= Percepción de la seguridad colectiva
COMPONENTE 5	Protección Civil mejorada (PCM)	Eficiencia/Producto	$PCM=APCR/APCP*100$	APCR= Acciones de protección civil realizadas APCP= Acciones de protección civil programadas

Eje 2. Desarrollo Económico Municipal

	NOMBRE DEL INDICADOR / UNIDAD	DIMENSIÓN/ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Variación en la infraestructura para el Abasto Popular (VIAP)	Eficacia/Producto	$VIAP=((IAPat/IAPab)-1)*100$	IAP=Infraestructura para el abastopopular al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 2	Variación en la creación de nuevas empresas en el municipio (VNE)	Eficacia/Producto	$VNE=(Eat/Eab)-1)*100$	E=Empresas creadas en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 3	Variación en el empleo en el municipio (VEm)	Eficacia/Producto	$VEm=(Emat/Emab)-1)*100$	Em=Empleos creados en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 4	Variación del turismo en el municipio (Vt)	Eficacia/Producto	$VT=(Tat/Tab)-1)*100$	T=Turismo registrado en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial

Eje 3. Desarrollo social e igualdad de oportunidades

	NOMBRE DEL INDICADOR / UNIDAD	DIMENSIÓN/ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Servicios de salud mejorados (SSM)	Eficiencia/Producto	$SSM=ASR/ASP*100$	ASR= Acciones de salud realizadas ASP= Acciones de salud programadas
COMPONENTE 2	Servicios de educación mejorados (SEdM)	Eficiencia/Producto	$SEdM=AEdR/AEdP*100$	ASR= Acciones de educación realizadas ASP= Acciones de educación programadas
	Servicios de cultura mejorados (SCM)	Eficiencia/Producto	$SCM=ACR/ACP*100$	ASR= Acciones de cultura realizadas ASP= Acciones de cultura programadas
	Disminución de enfermedades en el municipio (DEfM)	Eficiencia/Producto	$DEfM=((Efat/Eab)-1)*100$	Efat= Enfermedades en el municipio al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 3	Servicios Públicos mejorados (SPuM)	Eficiencia/Producto	$SPuM=OyAR/OyAP*100$	OyAR= Obras y Acciones de servicios públicos municipales realizadas OyAP= Obras y Acciones de servicios públicos municipales programadas
	Índice de nivel de percepción de calidad en los servicios públicos municipales (INCS)	Eficacia/ Resultado	$INCS=(PSI)+(PSC)$	PSI= Percepción de la calidad en los servicios públicos municipales individual PSC= Percepción de la calidad en los servicios públicos municipales colectiva
COMPONENTE 4	Mejoramiento en el Manejo de Residuos Sólidos (MMRS)	Eficiencia/Producto	$MMRS=AMRSR/AMRSP*100$	AMRSR= Acciones en el manejo de residuos sólidos realizadas AMRSP= Acciones en el manejo de residuos sólidos programadas

Eje 4. Gobierno honesto y gestión municipal

	NOMBRE DEL INDICADOR / UNIDAD	DIMENSIÓN/ÁMBITO	FÓRMULA	DESCRIPCIÓN DE VARIABLES
COMPONENTE 1	Variación de los niveles de Transparencia institucional (VNTI)	Eficacia/Producto	$VNTI=((NTIat/NTIab)-1)*100$	NTI=Nivel de transparencia institucional al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 2	Mejoramiento en los servicios de atención ciudadana y comunicación social	Eficiencia/Producto	$MMRS=AMRSR/AMRSP*100$	AMRSR= Acciones en el manejo de residuos sólidos realizadas AMRSP= Acciones en el manejo de residuos sólidos programadas
COMPONENTE 3	Variación de los niveles de Recaudación Municipal (VNRM)	Eficacia/Producto	$VNRM=((NRMat/NRMab)-1)*100$	NRM=Nivel de Recaudación municipal al final del año at=año actual ab=año base o inicial
COMPONENTE 4	Sistema de Gestión de Calidad implementado (SGC)	Eficiencia/Producto	$SGC=SGCR/SGCP*100$	SGCR= Sistema de calidad realizado SGCP= Sistema de calidad programado
COMPONENTE 5	Normatividad Municipal Mejorada (NMD)	Eficiencia/Producto	$NMD=SGCR/SGCP*100$	SGCR= Normatividad Municipal Mejorada y/o desarrollada SGCP= Normatividad Municipal programada

10. CRITERIOS GENERALES PARA LA EVALUACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL Y SUS PROGRAMAS

a. Esquema para la integración del proceso de evaluación del Plan de Desarrollo Municipal

En cumplimiento a lo que establece la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Ley Federal de Presupuesto y

Responsabilidad Hacendaria, la Ley de Coordinación Fiscal, así como la Ley General de Contabilidad Gubernamental en el ámbito de la Armonización Contable, ésta administración 2014-2018 tiene como uno de sus objetivos principales llevar a cabo el desarrollo de un esquema de fortalecimiento municipal a través de la evaluación del desempeño, el cual servirá para verificar el cumplimiento de objetivos y metas de planes y programas de la administración municipal.

El proceso de evaluación que se implementará en el municipio de San Jerónimo Tecuanipan, será a través de cuatro etapas y se desarrollará de la siguiente manera:

1. Etapa de definición y documentación de políticas
2. Etapa de revisión y mapeo de procesos
3. Etapa de análisis e identificación de riesgos operativos e institucionales
4. Etapa de elaboración y/o consolidación del sistema de medición/evaluación

11. PRIORIZACIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Orden Jurídico Poblano

LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NÚMERO APROX. DE BENEF.	EXP. TÉCNICO
		PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FISM	FORTAMUN	PET	OTROS		
San Jerónimo Tecuaniapan	Seguridad Pública Adquisición de Vehículos, para el Departamento de Seguridad Pública								
San Jerónimo Tecuaniapan	Seguridad Pública Adquisición de Uniformes y accesorios para el Departamento de Seguridad Pública								
San Jerónimo Tecuaniapan	Seguridad Pública Adquisición de Equipo de Radiocomunicación para el Departamento de Seguridad Pública								
San Jerónimo Tecuaniapan	Seguridad Pública Pago de sueldos y Prestaciones para el Departamento de Seguridad Pública								
San Jerónimo Tecuaniapan	Deuda Pública (Pago a CFE por concepto de Alumbrado Público)								
San Jerónimo Tecuaniapan	Seguridad Pública Pago al CERESO Cholula								
San Jerónimo Tecuaniapan	Adquisición de Fertilizante para el Municipio								
San Jerónimo Tecuaniapan	Aportación a unidades móviles de salud								
San Jerónimo Tecuaniapan	Construcción de Descargas Domiciliarias en la comunidad								
San Jerónimo Tecuaniapan	Construcción de Tomas de Agua Potable								
San Jerónimo Tecuaniapan	Construcción de Pisos Firmes								
San Jerónimo Tecuaniapan	Construcción de Trechos de Concreto								
San Jerónimo Tecuaniapan	Rehabilitación y Ampliación y Tanque de almacenamiento de agua Potable en la colonia los pinos								
San Jerónimo Tecuaniapan	Ampliación del sistema de agua potable, drenaje y electrificación en Calle 2A. De Puebla								
San Jerónimo Tecuaniapan	Rehabilitación del sistema de Agua Potable								
San Jerónimo Tecuaniapan	Ampliación del sistema de Drenaje y Alcantarillado Sanitario								
San Jerónimo Tecuaniapan	Rehabilitación de Alumbrado Público								
San Jerónimo Tecuaniapan	Perforación de Pozo de Agua Potable								
San Jerónimo Tecuaniapan	Rescate de Manantiales de la localidad								
San Jerónimo Tecuaniapan	Adoquinamiento de diferentes calles								
San Jerónimo Tecuaniapan	Ampliación de ruta de evacuación a Santa María Cuexcomac								
San Jerónimo Tecuaniapan	Ampliación de puente Cuayecatla								
San Jerónimo Tecuaniapan	Pavimentación de la carretera Tecuaniapan - San Martín Tlaxiapa								
San Jerónimo Tecuaniapan	Pavimentación Libramiento Tecuaniapan Santa Isabel Cholula								
San Jerónimo Tecuaniapan	Construcción y Equipamiento de un auditorio de usos múltiples en la escuela Secundaria Oficial Emiliano Zapata"								

LOCALIDAD	OBRA	APERTURA PROGRAMÁTICA		COSTO APROXIMADO Y POSIBLE FUENTE DE FINANCIAMIENTO				NUMERO APROXIMADO	EXP. TECNICO
		PROGRAMA	SUBPROGRAMA	FISM	FORTAMUN	FET	OTROS		
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle hermanos serdan entre calle adolfo lopez mateos y calle verustiano caranza								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Maximino Avila canacho entre calle ayda y calle calle guadalupe victoria								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle lazarro cardenas entre calle zaragoza y limite de la localidad								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle adolfo lopez mateos entre calle zaragoza y calle independencia								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Ayuntamiento								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle cerrada hidalgo entre calle miguel hidalgo hasta su final								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Benito juarez entre Calle Zaragoza y calle primera de reforma								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle benito juarez entre calle miguel hidalgo y colindancia con san gregorio								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Ayda entre calle Zaragoza y Calle independencia								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Ayda entre Calle independencia hasta el camino a santa maria								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Guadalupe Victoria entre Calle Miguel Hidalgo y calle Independencia								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Calle Juan Aldana entre Calle Ayda y Calle Guadalupe Victoria								
Los Reyes Tlaxochilpan	Adquiramiento de la Privada Mirelos entre calle Francisco I madero y calle benito juarez								
Los Reyes Tlaxochilpan	Contruccion de clinica de salud								
Los Reyes Tlaxochilpan	Construccion de Unidad Deportiva								
Los Reyes Tlaxochilpan	CONSTRUCCION DE ESPACIOS PUBLICOS								

12. ANEXO

MARCO LÓGICO

(MATRIZ DE INDICADORES PARA RESULTADOS, MIR)

EJE 1. Gobierno Seguro

FIN

Contribuir a que la ciudadanía se sienta menos vulnerable a ser víctimas de actos

delictivos o de violencia en el entorno urbano.

PROPÓSITO

Población que vive en un ambiente seguro.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
1.1 Servicios Públicos Administrativos de Calidad	Índice del nivel de delitos municipales (NDM)	Denuncias ciudadanas	Los delitos municipales disminuyen
1.2 Infraestructura Policiaca incrementada	Variación de la infraestructura policiaca (VIP)	Expedientes de personal	La calidad de la infraestructura policiaca mejora
1.3 Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública mejorado	Porcentaje de personal de seguridad capacitado (PPC)	Constancias de capacitación recabadas por la Contraloría	El personal de seguridad recibe la capacitación necesaria
	Porcentaje de personal de seguridad profesionalizado (PPP)	Expedientes de personal / Perfil de puestos	El personal de seguridad ha sido integrado a la profesionalización del municipio
1.4 Confianza ciudadana incrementada	Índice de nivel de percepción de seguridad (INPS)	Encuesta ciudadana/ Buzón de quejas	La ciudadanía confía en la seguridad que imparte el Ayuntamiento
1.5 Planeación Estratégica Municipal mejorada	Protección Civil mejorada (PCM)	Plan de Protección Civil	Mejoramiento de la Protección Civil

ACTIVIDADES

Eje 1:	Seguridad y Justicia
---------------	-----------------------------

Para Componente 1.1:	Servicios Públicos Administrativos de Calidad												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.1.1 Fortalecimiento de los valores y respeto a los derechos humanos.	Realizado												
	Programado												
1.1.2 Promover programas de educación vial y señalización, así como difusión de campañas para mejorar la seguridad en las vías públicas.	Realizado												
	Programado												
1.1.3 Impulsar programas y acciones de prevención del delito, así como desalentar el consumo de drogas.	Realizado												
	Programado												
1.1.4 Vigilancia para la seguridad y prevención del delito.	Realizado												
	Programado												

Para Componente

1.2:

Infraestructura Policiaca incrementada

Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.2.1 Ampliación y	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

mejoramiento de las instalaciones policiacas.	Programado												
1.2.2 Sistemas de información, comunicación y tecnologías para la seguridad pública.	Realizado												
	Programado												

**Para Componente Capacitación y Profesionalización del Cuerpo de Seguridad Pública
1.3: mejorado**

Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.3.1 Impulsar programas de capacitación y profesionalización a los cuerpos de seguridad del Gobierno Municipal.	Realizado												
	Programado												

**Para Componente
1.4: Confianza ciudadana incrementada**

Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.4.1 Generar confianza ciudadana a partir de esquemas de coordinación intermunicipal e interinstitucional, así como el acercamiento de la sociedad a los cuerpos policiacos.	Realizado												
	Programado												
1.4.2 Promover	Realizado												

mecanismos de participación ciudadana que favorezcan el desarrollo de valores democráticos y la corresponsabilidad social en materia de seguridad pública.	Programado												
1.4.3 Impulsar una gestión pública y acciones que generen certeza jurídica entre los habitantes del municipio.	Realizado												
	Programado												

Para
Componente
1.5: Planeación Estratégica Municipal mejorada

Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
1.5.1 Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del gobierno municipal.	Realizado												
	Programado												
1.5.2 Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.	Realizado												
	Programado												

1.5.3 Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del gobierno municipal.	Realizado												
	Programado												
1.5.4 Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno.	Realizado												
	Programado												
1.5.5 Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.	Realizado												
	Programado												

EJE 2. Desarrollo Económico Municipal

FIN

Contribuir al desarrollo del municipio a través del crecimiento de los sectores económicos mejorando así la calidad de vida de los ciudadanos.

PROPÓSITO

Municipio con desarrollo económico integral.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
2.1 Infraestructura para el Abasto Popular	Variación en la infraestructura para el Abasto Popular (VIAP)	Inmueble físico	Se crean espacios para el abasto popular
2.2 Impulso a la Competitividad Productiva	Variación en la creación de nuevas empresas en el municipio (VNE)	Padrón de empresas municipio	Creación de nuevas empresas en el municipio
2.3 Emprendimiento y creación de Empleo	Variación del empleo en el municipio (VEm)	Encuesta ciudadana	Creación de fuentes de empleo en el municipio
2.4 Impulso al Turismo	Variación del turismo en el municipio (Vt)	Encuesta comercios	El turismo del municipio se incrementa

ACTIVIDADES

Eje 2:	Desarrollo Económico Municipal												
Para Componente 2.1:	Infraestructura para el Abasto Popular												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2.1.1	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

Modernizar la infraestructura física y comercial del Mercado Municipal, ofreciendo a las familias espacios dignos y accesibles para realizar las compras de productos de primera necesidad, brindando confianza a los consumidores sobre la calidad, frescura e higiene de las mercancías.	Programado												
Para Componente 2.2:	Impulso a la Competitividad Productiva												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2.2.1 Difundir los beneficios para promover la toma de decisiones que favorezcan la inversión.	Realizado												
	Programado												
Para Componente 2.3:	Emprendimiento y creación de Empleo												

Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2.3.1 Apoyar acciones de formación y promoción para el desarrollo de proyectos	Realizado												
	Programado												
2.3.2 Fomento para el autoempleo	Realizado												
	Programado												
Para Componente 2.4:	Impulso al Turismo												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
2.4.1 Fomento a la actividad turística	Realizado												
	Programado												
2.4.2 Generar productos turísticos enfocados a la actividad cultural para turistas, visitantes y residentes del Municipio	Realizado												
	Programado												

EJE 3. Desarrollo social e igualdad de oportunidades

FIN

Contribuir a la salud pública mediante el mejoramiento e incremento en los servicios públicos municipales y el manejo adecuado de las aguas residuales.

PROPÓSITO

Población que cuenta con servicios municipales mejorados e incrementados.

COMPONENTES

RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
3.1 Servicios de Salud y asistencia social mejorados	Servicios de salud mejorados (SSM)	Registro de consultas	La salud del municipio mejora
3.2 Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados	Servicios de educación mejorados (SEdM)	Sistema implementado	La población cuenta con mejores servicios de educación
	Servicios de cultura mejorados (SCM)	Registro de eventos culturales realizados	La población cuenta con mejores servicios para mejorar la cultura
	Disminución de enfermedades en el municipio (DEfM)	Registro de consultas	Las enfermedades del municipio disminuyen
3.3 Servicios Públicos Municipales de Calidad	Servicios Públicos mejorados (SPuM)	Encuesta ciudadana sobre percepción de los servicios que otorga el Ayuntamiento	Los servicios que otorga el municipio mejoran
	Índice de nivel de percepción de calidad en los servicios públicos municipales (INCS)	Encuesta ciudadana sobre percepción de los servicios que otorga el Ayuntamiento	La percepción de la población en cuanto a los servicios que otorga el Ayuntamiento mejoran
3.4 Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal	Mejoramiento en el Manejo de Residuos Sólidos (MMRS)	Toneladas de basura recolectadas	El manejo de los residuos sólidos del municipio mejoran
	Mejoramiento en el Control Animal (MMCA)	Perros callejeros retirados de la vía pública	La cantidad de perros callejeros disminuye

ACTIVIDADES

Eje 3:	Desarrollo social e igualdad de oportunidades												
Para Componente 3.1:	Servicios de Salud y asistencia social mejorados												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3.1.1 Fomento a la integración de la familia.	Realizado												
	Programado												
3.1.2 Asistencia alimentaria a menores.	Realizado												
	Programado												
3.1.3 Servicios de salud pública y atención médica.	Realizado												
	Programado												
3.1.5 Impulso a la cultura de la salud.	Realizado												
	Programado												
Para Componente 3.2:	Servicios de Educación, cultura y deporte mejorados												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3.2.1 Apoyo municipal a la educación básica.	Realizado												
	Programado												
3.2.2	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

Infraestructura y equipamiento para la educación, cultura y bienestar social.	Programado												
3.2.3 Fomento y difusión de la cultura.	Realizado												
	Programado												
3.2.4 Promoción y fomento de la cultura física.	Realizado												
	Programado												
3.2.5 Promoción y desarrollo del deporte social	Realizado												
	Programado												
Para Componente 3.3:	Servicios Públicos Municipales de Calidad												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3.3.1 Promoción y desarrollo del deporte social	Realizado												
	Programado												
3.3.2 Infraestructura en vialidades urbanas municipales.	Realizado												
	Programado												
3.3.3	Realizado												

Construcción de infraestructura para agua potable.	Programado												
3.3.4 Construcción de infraestructura para drenaje y alcantarillado.	Realizado												
	Programado												
3.3.5 Infraestructura y equipamiento para electrificación municipal.	Realizado												
	Programado												
3.3.6 Cumplimiento de obligaciones en los pagos de derechos de energía eléctrica.	Realizado												
	Programado												
3.3.7 Alumbrado público.	Realizado												
	Programado												
3.3.8 Mejorar de manera integral el Panteón Municipal.	Realizado												
	Programado												
3.3.9 Mejoramiento de la vivienda.	Realizado												
	Programado												
3.3.10	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

Identificar Micro Zonas de Atención Prioritaria en materia de pobreza y marginación.	Programado												
Para Componente 3.4:	Eficiencia en el Manejo de Residuos Sólidos y Control Animal												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
3.4.1 Suministrar mobiliario urbano para la disposición de residuos sólidos.	Realizado												
	Programado												
3.4.2 Manejo de residuos sólidos.	Realizado												
	Programado												

EJE 4. Gobierno honesto y gestión municipal			
FIN			
Contribuir a la gestión pública mediante el mejoramiento de la atención de los servicios públicos municipales y la rendición de cuentas			
PROPÓSITO			
Población que cuenta con servicios municipales eficientes			
COMPONENTES			
RESUMEN NARRATIVO	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS
4.1 Transparencia Institucional	Variación de los niveles de	Auditoría interna para verificar el	Ayuntamiento con acciones

incrementada	Transparencia institucional (VNTI)	apego a la Ley de Transparencia	transparentes
4.2 Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social	Mejoramiento en los servicios de atención ciudadana y comunicación social	Encuesta ciudadana/ Buzón de quejas	La atención ciudadana mejora en relación a la administración anterior
4.3 Finanzas Sanas	Variación de los niveles de Recaudación Municipal (VNRM)	Histórico de la recaudación municipal	La recaudación del Ayuntamiento va en aumento
4.4 Mejores Prácticas en la Gestión Municipal	Sistema de Gestión de Calidad implementado (SGC)	Cédulas de operación del Sistema de Gestión	Se implementa un Sistema de Gestión de Calidad municipal
4.5 Planeación Estratégica Municipal mejorada	Normatividad Municipal Mejorada (NMD)	Instrumentos elaborados	Se realizan instrumentos para la Normatividad Municipal

ACTIVIDADES

Eje 4:	Gobierno honesto y gestión municipal												
Para Componente 4.1:	Transparencia Institucional incrementada												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.1.1 Promover la transparencia dentro del Ayuntamiento en las diferentes dependencias y organismos en todos los niveles.	Realizado												
	Programado												
4.1.2 Promover la	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

cultura de la transparencia y rendición de cuentas, a través del acceso a la información en corresponsabilidad social realizando actividades de difusión, formación y capacitación.	Programado												
Para Componente 4.2:	Mejoramiento en los servicios de Atención Ciudadana y Comunicación Social												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.2.1 Establecer mecanismos que permitan mejorar los procesos para la atención de las peticiones ciudadanas.	Realizado												
	Programado												
4.2.2 Difundir entre la ciudadanía los diferentes programas y acciones que impulsa el Gobierno Municipal.	Realizado												
	Programado												
Para Componente 4.3:	Finanzas Sanas												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.3.1 Hacer más	Realizado												

eficiente la atención a los contribuyentes para fomentar la cultura de pago de contribuciones al Municipio.	Programado												
4.3.2 Establecer diversos mecanismos para aumentar los ingresos propios del municipio, así como los provenientes del gobierno federal y estatal, fondos y programas.	Realizado												
	Programado												
4.3.3 Responder de manera eficiente y eficaz a las solicitudes de servicios prestados por la Tesorería.	Realizado												
	Programado												
Para Componente 4.4:	Mejores Prácticas en la Gestión Municipal												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.4.1 Revisión y expedición de la reglamentación municipal	Realizado												
	Programado												
4.4.2 Implementar	Realizado												

*Plan de Desarrollo Municipal del Municipio de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla.
2014-2018.*

un sistema de gestión de calidad en las Dependencias y Organismos, orientado a mejorar los procesos, promover la eficiencia en el uso de los recursos y generar un sentido de identidad en el personal.	Programado													
4.4.3 Promover la procuración de justicia municipal.	Realizado													
	Programado													
4.4.4 Desarrollar esquemas de capacitación y formación de servidores públicos.	Realizado													
	Programado													
4.4.5 Promover un enfoque de equidad de género en los programas y acciones del Gobierno Municipal.	Realizado													
	Programado													
4.4.6 Promover el trabajo colaborativo con diferentes actores políticos y sociales.	Realizado													
	Programado													
4.4.7 Promover la	Realizado													

difusión de la riqueza documental del municipio.	Programado												
4.4.8 Promover acciones para recuperar bienes patrimoniales y espacio público.	Realizado												
	Programado												
4.4.9 Adquisición de un sistema contable que garantice el cumplimiento de las obligaciones municipales en materia de contabilidad gubernamental.	Realizado												
	Programado												
Para Componente 4.5:	Planeación Estratégica Municipal mejorada												
Cronograma	Resultado	Ene.	Feb.	Marzo	Abril	Mayo	Jun.	Jul.	Ago.	Sept.	Oct.	Nov.	Dic.
4.5.1 Promover una visión de largo plazo a partir de la Planeación Estratégica en el desempeño del gobierno municipal.	Realizado												
	Programado												
4.5.2 Generar lineamientos y mecanismos para el seguimiento y la evaluación de la gestión pública municipal.	Realizado												
	Programado												

4.5.3 Implementar mecanismos que promuevan la participación ciudadana en la planeación y seguimiento de planes y programas del gobierno municipal.	Realizado												
	Programado												
4.5.4 Crear esquemas de coordinación y vinculación con los diferentes niveles de gobierno.	Realizado												
	Programado												
4.5.5 Dotar de los mecanismos tecnológicos que den accesibilidad, agilidad y transparencia a procesos administrativos de los servicios urbanos en materia de desarrollo urbano y obra pública.	Realizado												
	Programado												

13. BIBLIOGRAFÍA

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla.
- Gobierno del Estado de Puebla, Plan Estatal de Desarrollo 2011-2017.

- Gobierno Federal México, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018.
- INAFED Agenda Desde lo Local, Guía para la elaboración y verificación del autodiagnóstico.
- Orden Jurídico Poblano
- INEGI, Sistema Automatizado de Información Censal.
- INEGI, Sistema Municipal de Base de Datos SIMBAD.
- Ley de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla.
- Ley Orgánica Municipal del Estado de Puebla.
- Sistema Nacional de Información Municipal.
- CONAPO Índice de Marginación.
- CONAPO Índice de Desarrollo Humano.
- Manual para la elaboración de planes municipales de desarrollo “Incorporación del enfoque poblacional y elementos de planeación estratégica para el desarrollo local” Gobierno del Estado de Puebla, 20014.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)

Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal de San Jerónimo Tecuanipan, Puebla, a los nueve días del mes de mayo de dos mil catorce. Presidente Municipal Constitucional. CIUDADANO PORFIRIO AGUILAR TLALTECATL. Rúbrica. Regidor de Gobernación, Justicia y Seguridad Pública. CIUDADANO CRUZ PAREDES TIRO. Rúbrica. Regidora de Patrimonio y Hacienda Pública Municipal. CIUDADANA ALEJANDRA PAREDES TLALTECATL. Rúbrica. Regidor de Desarrollo Urbano, Ecología, Medio Ambiente, Obras y Servicios Públicos. CIUDADANO GERARDO HERNÁNDEZ TEAPICA. Rúbrica. Regidor de Industria, Comercio Agricultura y Ganadería. CIUDADANA IGNACIO RAMÍREZ LOZANO. Rúbrica. Regidor de Salubridad y Asistencia Pública. CIUDADANO JOSÉ MARCIAL MORALES LÓPEZ. Rúbrica. Regidor de Educación Pública y actividades Culturales, Deportivas y Sociales. CIUDADANO MAYRA GARCÍA. Rúbrica. Regidora de Grupos Vulnerables, Juventud y Equidad Entre Géneros. CIUDADANO JOSÉ MARCIAL APONTE HERNÁNDEZ. Rúbrica. Regidor de Turismo, Migrantes y Problemas de Reciclaje. CIUDADANO MOISÉS PÁEZ HERNÁNDEZ. Rúbrica. Síndico Municipal. CIUDADANA VERÓNICA TECHICHIL CAPULÍN. Rúbrica. Secretaria General del H. Ayuntamiento. CIUDADANA ANA KARINA MORALES RIVAS. Rúbrica.

